

CREA CURSO EN PROCEDIMIENTOS
METROLOGICOS DE MEDICION Y CALCULO DE
INCERTIDUMBRE.

SANTIAGO, 11.12.15 07405 .

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Procedimientos Metrológicos de medición y cálculo de incertidumbre, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Ingenieros mecánicos, Técnicos de línea, Supervisores de línea.

3. El curso tiene una duración de 34 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	Introducción.	3
2)	Error de medida.	3
3)	Actividades.	8
4)	Diferentes enfoques para evaluar incertidumbre de medición.	14
5)	Organización y planificación de procesos de control metrológico.	6
	Total Horas	34

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos básicos de unidades de medida.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Procedimientos Metrológicos de medición y cálculo de incertidumbre, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.